



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MÉXICO

OFICIO N° DFMARNAT/0326/2018

BITÁCORA: 15/G1-0173/01/18

Toluca, México, 22 de Enero de 2018

AUSTREBERTO CAMACHO ORTEGA

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 16 de Enero de 2018 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° DFMARNAT/1690/2017 de fecha 10 de Marzo de 2017 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
El Predio Ubicado en la Antigua Hacienda de San Martín, denominada Rancho San Rafael, conocido con el nombre Monte Alonso, ubicado en términos de la Asunción, municipio de Donato Guerra (Predio 1), Donato Guerra, D-15-032-RAF-001/17, madera en rollo, <i>Quercus sp.</i> , (Encino), 49.697 Metros cúbicos	5	29	33	17831640	17831644
El Predio Ubicado en la Antigua Hacienda de San Martín, denominada Rancho San Rafael, conocido con el nombre Monte Alonso, ubicado en términos de la Asunción, municipio de Donato Guerra (Predio 1), Donato Guerra, D-15-032-RAF-001/17, brazuelos, <i>Quercus sp.</i> , (Encino), 12.424 Metros cúbicos	2	15	16	17831645	17831646
El Predio Ubicado en la Antigua Hacienda de San Martín, denominada Rancho San Rafael, conocido con el nombre Monte Alonso, ubicado en términos de la Asunción, municipio de Donato Guerra (Predio 1), Donato Guerra, D-15-032-RAF-001/17, madera en rollo, <i>Otras hojosas</i> , (Varias especies), 6.993 Metros cúbicos	1	4	4	17831647	17831647
El Predio Ubicado en la Antigua Hacienda de San Martín, denominada Rancho San Rafael, conocido con el nombre Monte Alonso, ubicado en términos de la Asunción, municipio de Donato Guerra (Predio 1), Donato Guerra, D-15-032-RAF-001/17, brazuelos, <i>Otras hojosas</i> , (Varias especies), 1.748 Metros cúbicos	1	4	4	17831648	17831648

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 09 de Marzo de 2018.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

Andador Valentín Gómez Fariás No. 108, San Felipe Tlalmimilolpan C. P. 50250 Toluca, Estado de México. www.semarnat.gob.mx
Tels: (722) 276-78-03; delegado@em.semarnat.gob.mx





SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MÉXICO

OFICIO N° DFMARNAT/0326/2018

BITÁCORA: 15/G1-0173/01/18

Toluca, México, 22 de Enero de 2018

De conformidad con el artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.

ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL

SRIA. DE MEDIO AMBIENTE
Y REC. NATURALES
RECIBIDO
22 ENE 2018
DELEGACION FEDERAL
EN EL ESTADO DE MEXICO

LIC. MAXIMO QUINTANA HADDAD

C.c.e.p. Lic. Augusto Mirafuentes Espinosa.- Director General de Gestión Forestal y de Suelos de la SEMARNAT.- México, D.F.
Lic. Enrique Pérez Gómez.- Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de México.- Toluca, Méx.
Lic. Edgar Conzuelo Contreras.- Director General de Protectora de Bosques del Gobierno del Estado de México.- Metepec, Méx.
Ing. Ernesto Marín Mercado.- Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.- Edif.

MQH**ENM**MMH**VVM**

